

MOCION DE URGENCIA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR – POPULAR UDAL TALDEA PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GETXO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

CONTRATACIÓN DE UN IMPUTADO DE ETA

Este Ayuntamiento a contratado según decreto de Alcaldía Nº 4785/2005 de fecha de 15/9/05 a Sabino del Bado González como funcionario interino de una plaza de Técnico de Administración General, adscrito al Área de Economía y Hacienda.

Para el Partido Popular y para la mayoría de vecinos del municipio de Getxo; esta contratación produce “ preocupación y alarma” por el currículum que esta persona tiene por su pertenencia a la banda terrorista ETA.

Por ello presentamos la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Que el Ayuntamiento de Getxo anule de inmediato el decreto Nº 4785/2005 de fecha de 15/9/05 y rescinda el contrato del trabajador arriba citado.

Getxo, 29 de septiembre del 2005

Fdo. Marisa Arrue Bergareche
Portavoz del PP de Getxo



PRESEN TADO
9'15 H.
9'15 ETAN
AURKIBETUTA